

**6823** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Sant Quirce de Besora (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Agente Vigilante Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de marzo de 1994, y de conformidad con la propuesta de la Comisión valorativa del concurso convocado, ha sido nombrado don Ramón Domenech y Taulats, como Agente-Vigilante Municipal, en propiedad de este Ayuntamiento.

Sant Quirce de Besora, 5 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, Joaquim Bosch i Verges.

## UNIVERSIDADES

**6824** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Manuel Martín Medina Molina Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 29 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular

de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Manuel Martín Medina Molina, documento nacional de identidad número 42.830.945, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**6825** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jorge Manuel Marrero Marrero Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 50 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Jorge Manuel Marrero Marrero, documento nacional de identidad número 43.252.526, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.